

# SHCP lanza estrategia en contra del cibercrimen

---

**Leonor Flores y Antonio Hernández / El Universal**

## DESARROLLO DE POLÍTICAS DIGITALES

Enlista 5 puntos para dar estabilidad a la población y al sistema financiero; llama a tener protocolos actualizados y respuestas vigentes ante los ataques.

Al presentar la estrategia de ciberseguridad, el secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), José Antonio Meade, advirtió que no se permitirá que los avances tecnológicos sean usados por los cibercriminales en contra de la población y la estabilidad del sistema financiero.

“No podemos ni debemos permitir que estos avances sean usados en contra de la población por los cibercriminales. Unidos podemos ponerle un alto y lograr que las nuevas tecnologías sean parte fundamental de nuestro desarrollo económico y social”, aseguró.

El secretario destacó que por primera vez en esta administración se cuenta con una estrategia nacional en materia de ciberseguridad que permitirá trabajar sobre la base de cinco principios.

Lo anterior, afirmó Meade, ayudará a las autoridades financieras y a la población a tener una respuesta para que la regulación se actualice, y a que los esfuerzos no se dupliquen ni sean esporádicos sino permanentes y sostenibles en el tiempo.

El funcionario advirtió que se deberá estar atentos a los riesgos, y a ver de manera permanente si están actualizados los métodos y controles para estar preparados para evaluar, prevenir y mitigar este desafío de ciberseguridad.

Señaló que actualmente se vive en un entorno cambiante en donde las vulnerabilidades son distintas y la forma de los ataques es diferente.

Lo anterior exige el tener protocolos actualizados y el tener esta respuesta vigente con una retroalimentando para verificar si la forma en la que estamos enfrentándola es la adecuada, aseguró Meade.

Los cinco principios. Durante el evento se dio a conocer que se sumaron a esta estrategia la Asociación de Bancos de México, la Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles, la Asociación Mexicana de Sociedades Financieras Populares, el Consejo Mexicano.